

	Pesetas
Año	5,00
Semestre	2,75
Extranjero, un año	10,00
Número suelto	00,05
Idem, atrasado	00,10

SEGUNDO ANIVERSARIO

La Señorita



Elvira Pérez Muñoz

Falleció en Molinos de Duero (Soria)

el día 22 de de Octubre de 1914, á la edad de 18 años.

D. E. P.

Sus desconsolados padres D. Aureliano y D.^a Sofía; hermano, Pompeyo; abuelo paterno, D. Leandro Pérez, (ausente); tíos, primos y demás parientes,

Le ruegan la tengan presente en sus oraciones, por cuyo favor le vivirán eternamente agradecidos.

Molinos de Duero 18 de Octubre de 1916

Todas las misas que se celebren el día 23 del actual en la iglesia parroquial de dicho pueblo, serán aplicadas en sufragio del alma de la finada.

La amenaza del hambre.

Con los títulos «Dos campañas», «El hambre y la neutralidad», comenta *El Mundo* de Madrid, la coincidencia de que los reformistas hayan empezado á hablar en Sueca de la neutralidad «matizada» y los socialistas celebren una serie de mítines para pedir el inmediato abaratamiento de las subsistencias. El colega de la calle de Cervantes, acentúa la censura política para los reformistas y aprecia positiva y práctica la campaña de los socialistas. Dejando, por ahora, lo que de políticas al uso tengan esas campañas, sobre ellas está la necesidad imperiosa que tiene de vivir el pueblo español y el gran número de necesidades que requieren general atención y el impulso ó los remedios adecuados.

«Si estamos como estamos, si nuestros partidos tienen tan poca virtualidad, débese á que casi nunca pararon mientes en los asuntos económicos y en que viven de huecos lirismos, de ficciones oratorias».

Ni los partidos, ni los gobiernos, ni los ciudadanos, hemos hecho otra cosa que dar de lado á las cuestiones económicas. Aquí nadie defiende nada más allá de su propio interés. Y así somos un país sin preparación y sin organización económica, de lo cual no nos enteramos hasta que el hambre llama á la puerta de muchos hogares. Y es claro, por muy acucioso que es el problema no pueden improvisarse soluciones fundamentales que están en algo más que en prohibir las exportaciones.

Leyes prohibitivas, hay además que no se cumplen.

Que la vida está imposible. es ya una verdad que ha pasado de la categoría de tópico á

una realidad espantosa. Díganlo sino esos «meetings» pidiendo su abaratamiento y verificados por muchedumbres semi-hambrientas en Madrid, Vitoria, Alicante, Barcelona, Palma de Mallorca, Cáceres, Burgos, Castellón, Córdoba, Granada, Coruña, San Sebastián, León, Logroño, Pamplona, Málaga, Orense, Oviedo, Palencia, Salamanca, Pontevedra, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid, Bilbao, Zamora y Zaragoza.

En cambio, en Soria, ni mitineamos ni nos quejamos. Será que aquí vivimos mejor ó que sabemos sufrir más.

Pero veamos lo que dice *El Mundo*:

Todo se ha encarecido en proporciones aterradoras, sin que, en realidad, se haya hecho lo más mínimo para evitarlo, salvo en lo que se refiere á los trigos. Y todo continúa encareciéndose, cual si en vez de ser España un país productor solo fuese consumidor. Una estadística que acaba de publicar el Instituto de Reformas Sociales traduce tal hecho en cifras alarmantísimas: el índice correspondiente á los precios de todos los artículos en 1913 eran 90'4; en los primeros meses de 1916 había ascendido á 117,6, en cuanto á las capitales de provincia; en los pueblos, ese índice, que era de 99'3, alcanzó á 118,4. Es decir, en tres años, los artículos de primera necesidad han encarecido un 20 por 100. ¿Qué realidad más grave, ni más necesitada de atención nos presenta la terrible guerra europea? A par de eso, ¡qué ridículas, qué vacuas nos resultan las garrulerías de quienes acuden al mitin para preocuparse sólo de loar la neutralidad parcial!

¡Un 20 por 100 de encarecimiento! ¡Y los sueldos y jornales, lo mismo! En tales condiciones, ¡qué puede importarle al país, en concepto de necesidad urgente, lo que no sea poner á su alcance los alimentos necesarios? El pan, cuyo promedio era 37 céntimos por kilo en el invierno de 1912-13, cuesta hoy á 46. La carne, que costaba á

1'89 pesetas el kilo, cuesta hoy á 2'17. El bacalao ha pasado desde 1'36 pesetas á 1'72. Las patatas, cuyos precios eran 15 céntimos, subieron á 19. Los garbanos pasaron de 0'81 á 1'02. El vino subió de 0,38 á 0'51. La docena de huevos, que costaba 1'20, alcanzó el precio 1'43. El azúcar, que se pagaba á 1'05, encareció á 1'30. ¿Por qué eso? Las estadísticas de Aduanas nos lo dicen. Y cuando se encarece aquí todo por las exportaciones, ¿ún se nos va á decir que debemos hacer más por un grupo de los beligerantes!

Siempre tué español, españolísimo, que nuestros políticos de nota vivieran en las nubes, quimerizando al modo de la lechera de la fábula; pero es dudoso que la inconsciencia haya podido ir más lejos que ahora, lo mismo en Beranga que en Sueca. Mientras el pueblo, hambreado, exánime, se pregunta con angustia cómo va á nutrirse, á defender la vida, los conductores de muchedumbres se encogen de hombros y le hablan de política internacional, cuando hay en ese punto una convicción decidida en todos los ciudadanos. Pero ¿cómo van á hablar de otra cosa, si nuestros grandes oradores no saben una palabra de economía nacional, si sólo les interesa la política en el sentido español de la palabra? Que el pueblo no come, que el pueblo no puede vivir, que todo esta por las nubes... ¿Y qué? Con achacarlo á fatalidad inevitable é irremediable, ¡campo ancho para no preocuparse más de ello y vagar por los campos de la Geografía y de la Historia en busca de una amada! ¡Y pensar que D. Melquiades presume de estadista!...

Mas como ya va siendo hora de que se inviertan los términos y se comprenda que mientras el ciudadano no pueda vivir la nación carecerá de solidez inquebrantable, bueno es que se cierre contra la verborrea estéril, creadora de problemas innecesarios y olvidadiza de problemas acuciosos. Hay que preocuparse del individuo, célula de la nación, y para ello ver su deplorable

estado presente y las soluciones que puedan aportarse. Hoy la vida es más cara en España que en cualquiera de los países beligerantes. Todo, incluso lo mismo que vendemos á algunos de ellos, se paga aquí á mayor precio. La realidad es esa y hay que ponerle remedio antes que produzca deplorables conflictos. En tal sentido, en lo de actuar como acicate, es buena la obra que inicia el partido socialista, y en la cual, si tienen instinto de conservación, no deben dejarle solo los demás partidos.

No se nos oculta que el remedio es difícil, ya que se ha de autorizar exportaciones á cambio de tal ó cual concesión que nos hacen algunos de los beligerantes; mas, de todas suertes, es indudable que se exportan demasiados productos alimenticios, y que tal demasia es causa eficiente de lo que nos ocurre. Sin necesidad de ir á una prohibición absoluta, puede restringirse la salida de subsistencias en tanto no estén cubiertas las necesida-

des nacionales. Y si, además, hubiese valentía para afrontar el problema de las tierras incultas, proclamando el cultivo obligatorio.... ¿Por qué no ir á esto, como medida de suprema salud pública? ¿Por qué permitir la infecundidad de casi dos tercios del territorio nacional cuando nos amenaza el hambre? ¿Por qué no imitar á Alemania, ó servirnos de procedimientos como los que establece el proyecto de ley de M. Meline? Quizás no haya ninguna otra medicina tan práctica, tan justa ni tan simpática. Ni momento tan oportuno.

Mas, sea lo que fuere, algo habrá que hacer, porque no puede seguirse tal como estamos y en peligro de vernos peor. Déjese á los divos parlamentarios que malgasten el tiempo en disquisiciones ociosas, y hasta ridículas, y preocupémonos los demás de qué el pueblo coma. Si no, acaso nos esperen momentos muy amargos, porque con el hambre no caben aplazamientos, habilidades y lirismos.

SASTRERIA PASCUAL

Trajes de Señora, Caballero, Niño. Sotanas, Manteos, Dulletas, Mucetas, Togas, Correos y Telégrafos, Guardia civil, Cruz Roja, Obras públicas, Montes, Diputación, Gobernación, Municipales, y cuantas Corporaciones, tanto oficiales como particulares.

GÉNEROS DEL PAIS Y EXTRANJEROS

Esta casa garantiza el corte y la confección.

Figurines de las mejores Casas Extranjeras

G. Pascual Villamor, antiguo cortador de la casa Ridruejo.

CANALEJAS, 42, (Soportales del Collado), SORIA.

TELÉFONO, 75.

Del concejo y sus ediles.

Sesión del martes.

APROBACIÓN DE L PRESUPUESTO PARA 1917. —EL SR. RAMÍREZ EN CONTRA DE LOS AUMENTOS EN GASTOS. —PROTESTA EL MISMO CONCEJAL DE LA BAJA EN LOS INGRESOS. —CUATRO HORAS Y MEDIA DE SESIÓN

Bajo la presidencia del Sr. Robles, y con la asistencia de nueve señores, concejales principia la sesión á las seis en punto.

Una vez aprobada el acta de la última, el señor secretario da lectura de una comunicación del vicepresidente de la comisión provincial, acerca de los daños causados por algunos vecinos de Molinos en los montes de esta ciudad.

Después son aprobadas algunas facturas.

La perteneciente al Sr. Arciniega, sobre honorarios por el reconocimiento del ganado de D. Bruno Sanz, pasa á revisión.

Se concede el agua por contador á los vecinos D. Manuel Pérez y D. Santiago las Heras.

Se autoriza á D. Manuel Sánchez Rey, y bajo la inspección de la Comisión, la colocación de un kiosko en la plaza de San Esteban para la venta de diferentes artículos.

Es también autorizado D. Andrés Marín para la apertura de una tienda de frutas en el 11 de la

calle de Canalejas, con la condición de ocupar otro puesto en la plaza de Abastos, y son aceptadas á continuación las siguientes peticiones: á Leandra Contreras y Salustiana Sánchez, médico y botica.

Queda pendiente de aprobación por falta de documentos, la instancia de Gil Valero en solicitud de pensión de lactancia.

Presupuesto ordinario de gastos.

El Sr. Ramírez: por creer que de esto depende la vida de los ayuntamientos—dice—me permito solicitar que antes de entrar en discusión el presupuesto, permanezca ocho días sobre la mesa para que puedan percatarse de él todos los señores concejales.

Le contesta la alcaldía que no puede dilatarse por más tiempo y que como hay tan solo ligeras variaciones procede se dé lectura de él.

Ramírez: examinado detenidamente he visto variaciones, algunas de importancia, á las que de ningún modo puedo prestar mi conformidad.

Intervienen los Sres. Giménez (B.) y Marco, y el contador Sr. Taracena comienza la lectura del mismo.

—Haber anual del secretario letrado 5.000 pesetas. (Aquí hay un aumento de 1.500 pesetas acatando una reciente disposición).

Leida la parte dispositiva, el mismo concejal no está conforme.

¿De forma que para cobrar el arbitrio de cinco céntimos á los vendedores de huevos, hay escándalo,

siempre, y vamos á aumentar esas pesetas?

No, yo no puedo aprobar eso.

D. Basilio Giménez hace algunas observaciones al Sr. Ramírez que éste no acepta.

Al Sr. Marco, que desea para los funcionarios municipales mejores sueldos, no le parece bien—dice—esa disposición, pero no queda otro remedio que cumplirla.

Discutido el aumento, se aprueba con el voto en contra del señor Ramírez.

—Haber anual de un oficial de Secretaría, 2.250 pesetas. (Hay un aumento de 250.)

El Sr. Giménez (B) dice que teniendo en cuenta la carestía de la vida y lo merecedor al aumento de sueldo del personal de secretaría, ha creído oportuno, en unión de sus compañeros de Comisión, proponer al Ayuntamiento esos pequeños beneficios para el personal del mismo.

El Sr. Ramírez: veo los buenos deseos del Sr. Giménez, pero también para los demás es cara la vida. Yo no he venido aquí—prosigue—para aumentar sueldos. Si queremos obtener algún pequeño ingreso, se molesta á los transeuntes; con los arbitrios hemos perdido los mercados y ahora se pretende aumentar los gastos? Si los tuviéramos que pagar nosotros seguramente no lo haríamos. No puedo estar conforme, repito, porque creo que están bien retribuidos.

El Sr. Giménez (D. B.) defiende el proyecto por creerlo justo y termina diciendo que á él le parece esto administrar bien.

Habla Paniagua (de la Comisión) de esas variaciones, y le duele que el pueblo vea que no hay rebaja en el presupuesto, pero no queda otro remedio.

El Sr. Ramírez: pone el ejemplo de cuando era funcionario del Estado el Sr. Robles.

Este contesta á la alusión y dice que si él no ascendió fué por su culpa. Añade que es una heroicidad la de los hombres honrados de pequeños sueldos, é indica al Sr. Ramírez que se fije en los que disfrutaban los empleados de ayuntamiento de otras capitales del mismo orden que la nuestra.

Ramírez: como capital, es la mitad que otras de su categoría.

Y en Soria no han de gustar estos aumentos.

A mí no me protege el Estado ni el Municipio y teniendo en cuenta las necesidades de la vida, en mi casa, reduzco los gastos.

Dice que esa necesidad no es perentoria.

El Sr. Lacalle: está conforme con el aumento de sueldo, pero lamentándose, dice que, si se va á discutir en la forma en que se viene haciendo, no se va á terminar nunca.

El Sr. Marco: ¿á cuánto asciende el aumento?

El señor Contador: á 1.240 ptas. exceptuando el del secretario y el del contador.

El Sr. Marco: ¿y para esto necesitamos discutir tanto?

Se aprueba, al fin el aumento, con el voto en contra del Sr. Ramírez.

—Aumento en el haber del segundo oficial de Secretaría, pesetas 170.

El Sr. Ramírez: como mi carácter es economista, tampoco estoy conforme.

El Sr. Brieua: aunque todos son dignos del aumento de sueldo, este funcionario es más digno que ningún otro de él.

Se aprueba también con el voto en contra del Sr. Ramírez.

—140 pesetas de aumento á cada uno de las auxiliares.

También con el voto en contra del concejal maurista, es aprobada esta partida.

—50 pesetas más al escribiente del Barrio de las Casas.

Dice el Sr. Ramírez que lo mejor sería suprimir esa plaza, pero para no entorpecer la marcha de la sesión, que lo aprueba.

La presidencia pone á votación el asunto y como ese entorpecimiento de que hablaba D. Isidro Ramírez no se evita, vota en contra del aumento este señor concejal.

—Sueldo anual del contador 5 000 pesetas. (Se incluyen 500 pesetas según un R. D.)

El Sr. Robles se cree incompatible para seguir presidiendo la sesión y lo hace D. Basilio Giménez.

El Sr. Ramírez entiende que tampoco debe aumentarse el sueldo al contador, y cuidado que lo sienten en el alma—dice—teniendo en cuenta la probidad del funcionario.

El Sr. Brieua: por lo que se ve, el Sr. Ramírez no está conforme con nada. Que se ponga á votación y así se evitarán discusiones.

El Sr. Paniagua dice que como la ley así lo ordena, no hay más remedio que cumplirla.

El Sr. Ramírez vuelve á hacer uso de la palabra para decir que perdona á Paniagua por que no está enterado de las leyes.

D. José Giménez manifiesta que como Regidor Síndico tuvo muy buen cuidado de que la Comisión de Hacienda se ajustase á las mismas y por eso informó el presupuesto para su aprobación.

La presidencia: se pone á votación el asunto.

El Sr. Ramírez: antes hay que consumir los turnos en pro y en contra.

¿A qué venimos entonces aquí? (No se perciben las frases de este concejal por que el presidente no cesa de agitar la campanilla.)

Como las demás partidas, es aprobada con el voto en contra del Sr. Ramírez.

Ocupa el sillón presidencial nuevamente el Sr. Robles.

—500 pesetas de aumento al depositario.

El Sr. Ramírez: aquí es donde está bien ese aumento. Esto es de ley, de justicia y opino que antes debió hacerse.

D. Basilio Giménez celebra la conformidad de su compañero.

El Sr. Robles: el depositario está tan probado como los demás funcionarios; ni más, ni menos.

Celebra la conformidad de Ramírez.

Sigue el Sr. Taracena dando lectura de las demás partidas que no sufren alteración y son aprobadas.

Hay pequeños aumentos en calefacción, suscripciones, quintas, limpieza y riegos.

Se discutió también demasiado acerca del sueldo del auxiliar del jardinero. Ramírez propuso que se le aumentara hasta 2 pesetas, (actualmente cobra 178), y como no pensaban así todos se llevó el asunto á votación.

Dijeron que no se le aumentara el sueldo 7 señores concejales.

Que sí, 4.

El Sr. Brieua solicita un aumento en el capítulo de jardines.

La Comisión, contesta Giménez, no ha podido dotarlo en más.

El Sr. Ramírez dice que al parecer, la Comisión tiene criterio cerrado, y por lo visto, los concejales tienen que acatarlo todo.

Este capítulo sufre pequeñas variaciones: en agua, hay un aumento de 250 pesetas.

No presta el Sr. Ramírez su conformidad al aumento de 50 pesetas para material de la Casa de Socorro por suponerla bien dotada, pero como el Sr. Robles manifiesta que de eso pudiera depender la vida de alguna persona, dice que queda conforme.

A este respecto, el mismo concejal reclama lo más necesario para el Laboratorio, que de continuarse así, más valiera suprimirlo.

Si de la dotación del suficiente material en la Casa de Socorro—añade—pudiera depender la vida de alguna persona, no es menos cierto que de las condiciones insanas de algunos géneros alimenticios, depende la de muchos. Aquí se han analizado vinos que tenían fuchina, y aceites con mezcla de cacahuet. Y para que esos análisis se puedan efectuar mejor y con menos irregularidad, el Laboratorio necesita mejor dotación, (la que tiene es prestada) y solicito 500 pesetas á la misma cantidad consignada. De lo contrario, más valiera, repito, que desapareciera.

El Sr. Brieua: eso es lo que yo opino: que desaparezca.

Al Sr. Marco le parece muy poco y opta por nada.

Se lleva á votación y es desechada la proposición del señor Ramírez.

Continua la aprobación de otros capítulos que no tienen variación.

En cañerías hay una baja de mil 500 pesetas.

En alcantarillas un aumento de 250 y otro de igual cantidad en mataderos; 366,09 en la cárcel de partido y 170 en el haber del inspector de Montes.

Se aprueba también la pensión anual de 275 pesetas á la viuda del funcionario Martín Vinuesa.

En contribuciones propone la Comisión un aumento de 275 pesetas y queda aprobado el presupuesto de gastos que asciende á pesetas 267.333,05

Ingresos.—Con las protestas del Sr. Ramírez sufre alteración en baja la partida referente al paso del ganado trashumante que no pagará nada en lo sucesivo.

Las resinas y maderas del monte «Rivacho» tienen también una baja de pesetas 68,08.

Aumenta en 99,12 el cálculo sobre el aprovechamiento de piedra en Valonsadero.

En el arbitrio sobre perros también hay baja, y el Sr. Ramírez se extraña, porque en Soria—añade—abundan esos animales tanto como en Turquía.

Solicita después se reduzca en un 50 por 100 el ingreso sobre canales y goterales. Se lleva á votación y pierde la idem el Sr. Ramírez.

Se da otro toquecito al laboratorio.

El Sr. Giménez (D. J.) solicita se le reserve la palabra para la próxima sesión (Hablará sobre los contadores de agua)

Hay otras bajas en los ingresos, siempre con la opinión en contra del Sr. Ramírez, como en cédulas, paseos, venta de basuras y carruajes de lujo, pero en esta última partida resultan conformes con él los señores Brieua y Marco.

Se aprueba, sin embargo de proceder contra los defraudadores.

Al leerse la tarifa número 15, que trata de los arbitrios extraordinarios sobre especies adicionadas de consumo y sobre otros artículos especiales, dice el Sr. Ramírez que todos los artículos empleados en la industria no debieran de pagar.

Es aprobada, con su voto en contra el que respecta al alballado y á las verduras.

“LA RIOJANA.”

Gran Fábrica de Jabón.

Está reconocida como el mejor jabón para todo el lavado de ropa; podéis exigir siempre la marca de

SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE

ARNEDO (RIOJA).

Gran fábrica de harinas “La Trinidad.”

Por Cilindros y Plansichters.

Importan los ingresos la misma cantidad que los gastos.

A las diez y treinta terminó la sesión.

El público, como se trataba de la vida del pueblo y no de toros, brilló por su ausencia.

Siempre hizo lo mismo.

Un reporter.

Para hacer buenos soldados

y II

Además, para que el soldado esté, dentro de la relación entre la talla y el peso, en buenas condiciones de proporcionalidad física, su perímetro torácico ha de ser suficiente, teniendo una medida próximamente igual al metro á la mitad de la talla.

Hace falta también que los distintos órganos funcionen bien, porque nada se adelanta con que un hombre esté proporcionalmente constituido, si es epiléptico, si su corazón no rige con regularidad, si padece reumatismo, si no vé bien, si no oye perfectamente.

Cualquiera de estas cosas inhabilita á un hombre para ser buen combatiente. El menor esfuerzo ó la más pequeña emoción pueden hacer de él un ser inútil que en el combate sólo sirva de estorbo.

Ahora bien. ¡Cuántas sorpresas produce la guerra! Los médicos han podido observar á cardíacos, alcanzados de lesiones en el orificio aórtico, que se curaron sin dificultad en el frente y otros, que padeciendo, por ejemplo, un aneurisma de la aorta podían hacer toda clase de ejercicios á caballo sin sentir molestia alguna. En cambio, se ha visto también á hombres de apariencia robusta y sin tara, empezar á padecer de taquicardia desde el primer combate.

Pero estos son casos aislados y excepcionales. Lo regular es que los hombres robustos y sanos se mantengan firmes en el combate, y por el contrario, que los débiles y enfermizos vean agudizadas sus dolencias en cuanto llegan á campaña.

De una manera general, la resistencia de un individuo se mide por sus facultades de adaptación á las nuevas condiciones de calor, de frío, de hambre y de fatiga. Esto se puede conseguir por medio del entrenamiento, pero mejor se consigue con la juventud, que es la condición esencial, porque en ella los órganos son más fuertes, más vigorosos, más normales, y el organismo siendo mejor al estado de equilibrio. Lejos de degenerar la naturaleza joven en la guerra, se endurece y vigoriza, porque la guerra es un ejercicio continuo, es el sport más excelente, no solo porque enseña á familiarizarse con el frío, el calor, la sed, el hambre, el cansancio y la vigilia, sino porque obliga á correr, saltar, trepar. Es la gimnasia de los jóvenes y por eso, los jóvenes en la guerra son los mejores soldados.

Francisco Bilbao.

“El Porvenir Castellano” es el periódico de Soria de mejor información.

5 pesetas año.

Todos los números, extensas conferencias telegráficas y telefónicas.

Informaciones agrícolas y comerciales.

Suscribiéndose ahora por el año de 1917, recibirá gratis el periódico hasta Diciembre próximo.

ORTOPÉDICO HERNIÓLOGO EN SORIA

Hernias (quebraduras)

desviaciones torácicas y vertebrales, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, talsalgias de los adolescentes, pies equinos, varus y valgus, parálisis infantil, etc., se curan ó se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Todas las HERNIAS, cualesquiera que sean su antigüedad, y desarrollo, quedan dominadas y todos sus riesgos suprimidos por medio de los aparatos de querosom inventores, pero como éstos han de confrontar, en cada caso, con sus respectivos datos anatómicos, es necesario, para que podamos construirlos, que se persone en nuestra consulta el propio enfermo.

Piernas y brazos artificiales

Consulta en SORIA los días 26 y 27 del actual Octubre, de 11 á 1 y de 3 á 6, en el HOTEL COMERCIO y en BURGO DE OSMA los días 28 y 29 en la FONDA DE ANDRÉS PINILLA, por el auxiliar técnico don Jerónimo Farré Gamell, Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina de Madrid

En Madrid, en nuestro Gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, 37, principal, desde donde enviaremos gratis á médicos y á particulares, nuestro libro sobre HERNIAS. 56

NECROLOGÍA

El día 13 del mes en curso dejó de existir en Barcelona la que fué virtuosísima madre y esposa Ilma. Sra. D.^a Angela Fernández de Gallo.

Hace bien poco que se ausentó de esta capital después de haber pasado el verano en compañía de su ahora desconsolado esposo, nuestro respetable amigo don Felipe Gallo, magistrado de la Audiencia territorial de la ciudad condal y de sus hijos. Nada hacía presentir tan funesto desenlace, aunque D.^a Angela estaba algo delicada de salud.

Su entierro constituyó en Barcelona una gran manifestación de duelo, y la noticia de su fallecimiento es sentidísima en esta capital donde la familia de Gallo cuenta con tantas y tan buenas relaciones. Nosotros compartimos muy de veras la desgracia que sufre y enviamos nuestro más sentido pésame á sus hijos y muy especialmente al amigo D. Felipe, que le recomendamos la fortaleza necesaria para sobreponerse á su dolor.

—Días pasados falleció también en Gómara, otra bondadosísima madre y esposa D.^a Susana Díez de Uriel. Fueron inútiles los recursos de la ciencia médica para salvarla, y la muerte la ha arrebatado dejando 8 hijos en la orfandad.

Contaba la finada 41 años de edad y durante ese tiempo dejó resaltar sus virtudes, bien apreciadas en el campo de Gómara donde contaba con estimaciones singulares.

A su viudo D. Pablo Uriel, y particularmente á su hermano D. Marcelo y demás familia les patentizamos nuestra condolencia.

—Otra noticia triste tenemos que dar á nuestros lectores; la muerte de la señora D.^a Rafaela Navarro, de Izquierdo.

Después de haber continuado durante muchos años la felicidad de un hogar hecho de dos almas que se completaban, y de una larga temporada de torturas y dolores, ha sucumbido por fin á una pertinaz enfermedad que no hubo medio de atajar.

Doña Rafaela Navarro ha muerto como una santa, con la preocupación del sufrimiento de los suyos más que de sus propios dolores.

Ayer tarde se celebraron los actos de funerales de entierro y conducción del cadáver con una concurrencia extraordinaria. El duelo fué presidido por el Gobernador civil Sr. Lueje, el director de la Sucursal del Baneo de España Sr. Heras, el Excmo. Sr. Marqués de Valde-

zán, el ingeniero de Montes D. P. Luis Tiestos y D. Alejandro Garcés y don Maximino García por la familia.

A D. Alejandro Izquierdo, su apenadísimo viudo, á los hermanos y sobrinos de D. Rafaela, les significamos nuestro más sentido pésame.

Y cerramos esta sección de dolores con las tristes noticias de los fallecimientos de los que fueron hombres inteligentes y caballerosos, D. Juan Antonis Chamero y D. Federico Alvarez, ocurridos respectivamente, en Almadén y Palencia.

Esas desgracias sumen en la aflicción á familias de nuestro afecto y con ellas la compartimos, muy especialmente con nuestro querido amigo D. Brigido Chamero, de la brigada topográfica de esta provincia, y el médico oculista D. Adolfo Alvarez.

¡Que dios haya acogido en su seno á todos los finados!

VIAJES

HAN LLEGADO:

De Vinuesa, la distinguida señora doña Florencia Matute y familia.

De Ariza, la respetable señora doña Simeona Sánchez Sanz.

HAN SALIDO:

Para Cartagena, nuestro querido amigo D. Francisco Vicén, señora é hijo.

Para Barcelona, donde fijan su residencia de invierno, D. Martín Aparicio, banquero y comerciante mexicano, acompañado de sus bellas hijas.

También han salido para la hermosa población catalana D. Tomás Rojo, exalcalde de Vinuesa, con sus hijas.

Para Valencia, Zaragoza y Barcelona el médico D. Antonio Marco y señora.

Para Zaragoza, el Ingeniero de Montes D. Manuel Esponera y familia.

NOTICIAS

La Caja postal de Ahorros.

—Respondiendo á justificadas aspiraciones del público y con el propósito de facilitar sus operaciones en la Caja Postal de Ahorros sin quebrantar el espíritu en que se inspiraron los primitivos acuerdos del Consejo de Administración, ha dispuesto éste fijar para lo sucesivo en quinientas pesetas el máximo de los ingresos que pueden verificarse mensualmente en cada cartilla á título de segundas ó ulteriores imposiciones y que pueda hacerse la entrega de una sola vez ó en tantas como deseen los titulares.

Para las sociedades benéficas é instituciones comprendidas en el artículo 20 del Reglamento, el máximo mensual de imposiciones será de mil pesetas.

La señora doña María Mozas, esposa de nuestro particular amigo don Francisco Sanz, suboficial de Infantería, ha dado á luz con toda felicidad un niño.

Ehorabuena.

El subdelegado de Farmacia en Almazán, D. Elías Romera, ha tenido la atención de enviarnos un ejemplar de cada uno de sus interesantes folletos "La caquexia especificuista" y "Observaciones al proyecto de ordenanzas de Farmacia de la Unión Farmacéutica Nacional".

Quedamos reconocidos á las bondades del Sr. Romera.

Ha tomado posesión de su cargo en la Intervención de Hacienda de esta provincia D. José Aguayo que prestaba sus servicios en la de Lérida.

El día 13 ocurrió un incendio en una tinada de encerrar ganado pro-

riedad de Laureano Miguel Ortega, de Marazobel, calculándose las pérdidas originadas en 300 pesetas.

La susodicha tinada estaba asegurada.

El hecho se cree intencionado

Nuestro querido amigo el abogado D. José Ruiz Ocón ha trasladado su domicilio al número 3 de la Plaza de Aguirre.

En el mercado de hoy se ha vendido el trigo á 62 reales fanega, la cebada caballar á 43 y el centeno á 47.

De administración.—Agradeceremos á los suscriptores que tengan cuenta pendiente con este periódico se sirvan ponerse al corriente al objeto de que no sufra interrupción alguna el envío de nuestro bisemanario.

Hasta el día 31 del presente mes se halla abierta la matrícula para las clases de adultos en el grupo escolar de las graduadas de esta capital. Las clases empezarán el día 2 de Diciembre próximo y es de esperar que el número de matriculados, sea tan elevado como en años anteriores.

La Económica Numantina.—Anteanoche, y previa convocatoria de su presidente Sr. González de Gregorio, se reunió la Junta de Gobierno de la Económica Numantina.

Fué tomado el acuerdo de renovar por el momento, el programa que tuvo la Junta de Defensa provincial, y de ampliarlo con lo que se considere útil para los intereses de la Nación, de la provincia, ó de la capital.

En otra nueva reunión que se celebrará el domingo próximo, el señor González de Gregorio presentará un proyecto de programa que será sometido á una Asamblea general. De lo que en tal Asamblea se decida, se desglosarán mociones para su estudio y una vez hecho éste se enviarán aquellas á otras entidades similares y á los senadores por la provincia para que las defiendan en la Alta Cámara.

Ya era hora de que la Económica Numantina, sociedad que parecía amorfa, diera señales de actividad. El Sr. González de Gregorio puede imprimírsela de manera muy conveniente.

Colonia aragonesa.—Anoche á las diez se reunieron en uno de los locales del Círculo Mercantil, buen número de los aragoneses residentes en esta capital, con objeto de tratar de solemnizar en lo sucesivo la festividad de la Virgen del Pilar.

Entre los reunidos hubo mucho entusiasmo y fueron tomados los siguientes acuerdos:

Contribuir con la cuota mensual que cada señor tenga á bien designarse.

Que la cuota mínima sea de 0'25 pesetas.

Ingresar lo recaudado en una libreta de la Caja de Ahorros á nombre de la Colonia aragonesa.

Celebrar juntas generales cada tres meses.

Nombrar una comisión compuesta de D. Mariano Javierre, como presidente-depositario; D. Pascual Villamor, contador, y D. Longinos Beaumont, secretario.

Dar las gracias al Círculo Mercantil por su atención de ceder local para la reunión.

Sesiones de la Diputación.—Han comenzado las sesiones de la Corporación provincial por el segundo periodo semestral.

Entre los acuerdos tomados en las últimas sesiones figura el de inte-

resar de los señores directores de las Normales de Maestros y Maestras, relación del importe de las obligaciones de dichos establecimientos, con el fin de estudiar el proyecto de ley presentado á las Cortes por el Sr. Alba referente á liquidación de créditos en pró y en contra del Estado por las Diputaciones y los Ayuntamientos.

Fué dada lectura del proyecto de presupuesto ordinario para el ejercicio de 1917 y se trataron otros asuntos de menor importancia.

Teatro Principal.

El próximo domingo grandes sesiones de cinematógrafo. Continuación de «Los Misterios de Nueva York», 14.º y 15.º episodios titulados:

Los millones ocultos, y La sortija misteriosa.

"LA SORIANA"

Casa de confianza. Da pensión y alojamiento á matrimonios y pasajeros. Calle Santa Fé; 2.440 BUENOS AIRES

Información de "El Porvenir Castellano"

POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO

(Conferencias de nuestro redactor-corresponsal en la Corte.)

Primera conferencia.

MADRID, 19 (4 t.)

Regreso del Rey.

A las 11 de la mañana de hoy regresó el Rey de San Sebastián. En la estación le esperaban la Reina Victoria, los ministros y personajes palatinos.

Después de la llegada despachó con el Conde de Romanones.

Consejo de ministros.

A las 12 se ha celebrado Consejo de ministros en la Presidencia. El de Gobernación llevó á la reunión los antecedentes de la crisis obrera.

Alba expuso los avances de varios créditos extraordinarios y Alvarado manifestó sus trabajos para la reforma del Código Penal y los antecedentes para el proyecto de amnistía general.

El conde de Romanones dijo á sus compañeros que había informado al Monarca de lo ocurrido en provincias y que había puesto á la firma los decretos convocando á elecciones parciales en Granada y Azua.

El Consejo terminó á la una y cuarto. Todos los ministros salieron muy de prisa, y ninguno se paró á hablar con los periodistas.

Únicamente el presidente se detuvo unos minutos para dar una referencia de lo tratado.

El Consejo fué dedicado casi exclusivamente al estudio y despacho de varios expedientes de Hacienda y Fomento.

Entre estos expedientes se encuentran los referentes á los pueblos damnificados por las tormentas en distintas provincias.

Cambiaron también impresiones los consejeros respecto á la marcha de los debates parlamentarios y de los proyectos de Hacienda mostrándose todos muy satisfechos.

En esta misma semana habrá otro Consejo que presidirá el Rey.

El papel de los diarios

La Gaceta de hoy publica un Real decreto concediendo un millón de pesetas para abonar á la Central Papelera las dife-

rencias de precio del papel de los periódicos diarios, entre los que ahora rigen y los que regían á fines de Julio de 1914.

Muro de Zaro.

Segunda conferencia.

MADRID 19, (5 t.)

Vapor incendiado.

Se ha incendiado un vapor que iba de Cádiz á Larache. Ha perecido carbonizado un camarero.

El capitán, el contramaestre y otros pasajeros que intentaron salvarse en un bote, por haber sido también incendiado este, quisieron salvarse á nado y se han ahogado la mayor parte de ellos.

Los vendedores ambulantes.

Hoy han ido en manifestación á la alcaldía para hacer patentes sus pretensiones muchos vendedores ambulantes de esta Corte.

El duque de Almodóvar se muestra intransigente y no ha habido desórdenes.

Urzaiz en El Ferrol.

Telegrafian de El Ferrol que ha llegado á aquella población D. Angel Urzaiz, á quien se le hizo un cariñoso recibimiento.

Visitará los arsenales y será obsequiado con un banquete.

En seguida saldrá para La Coruña donde dará una conferencia.

De Barcelona.

Se encuentra enfermo en esta ciudad el Nuncio de S. S. Monseñor Ragonessi. Hoy suspendió las audiencias.

Su estado no es grave por fortuna.

Las autoridades han celebrado varias conferencias para tratar de varios asuntos de importancia, y sobre todo, de la cuestión de los transportes. Por la gran dificultad para estos falta algodón y otras materias primas en varias fabricaciones.

Muro de Zaro.

Hernias, Vientres, Voluminoso, Descensos de la Matriz, Deformidades, Tratamiento sin operar.

DOCTOR CAMPOS

Mentera, 38, Madrid.

En Soría el 28 de cada mes, Hotel del Comercio.

De la guerra europea

MADRID, 19 (6 t.)

París, 19 (Oficial) —Al Norte del Somme hemos rechazado las agresiones del enemigo y varios contraataques á posiciones conquistadas por nuestras fuerzas.

En la Lorena hemos rechazado también el ataque contra una de nuestras trincheras.

Aviación.—Se confirma que el ayudante Zorme derribó á un avión alemán.

Muro de Zaro.

CRÓNICA COMERCIAL

De nuestro redactor.

TRIGOS.—Se acentúa en los mercados nacionales la tendencia al alza.

En Valladolid se ofrece en partidas de 65 á 65.50 reales fanega y en Segovia y Rioseco á 64.50; en Pañafiel, á 61.50; en Nava del Rey, de 62 á 64; en León, á 60; en Salamanca, á 62 y en Zamora, de 62 á 63.

Los fabricantes de harinas hacen grandes esfuerzos para no variar las cotizaciones.

No obstante se han cotizado en Valladolid, las extra superiores á 48.50 pesetas; las clases blancas y buenas, á 47.50, y las enteras á 46.50.

En Barcelona siguen los precios firmes y tendencia alcista. El candeal de Castilla se cotiza de 38.90 á 40.05 pesetas; ídem Mancha, de 39.50 á 40; geja, de 39.15 á 39.45; Aragón, de 39.08 á 40.45; Extremadura, de 38.60 á 38.90; Urgel, de 37.75 á 38.18.

Las harinas siguen cotizándose á los precios anteriores.

En Valencia el candeal se vende de 38 á 39.60 pesetas; en geja, á 39.60 hembrilla; Daroca, 38.20; Extremeño, á 36.50 y rubión gemello á 38.

En Sevilla los precios buenos y limpios, de 34.50 á 35 pesetas y en Málaga el recio á 37 y el blanquillo á 34.

ARROZ.—En el mercado de Valencia los precios aumentan. El Benloch en cáscara cerró de 27 á 30 pesetas y el elaborado en Lonja de 41 á 48'25. En Barcelona, el Bomba, de 64 á 74; el Benloch de 47 á 51; Floret, de 52 á 55 y Amonquill, de 43 á 49. En Santander el Bomba de 66 á 74 y el Amonquill-Benloch, de 48 á 55.

ACEITES.—Las noticias acerca de la última cosecha siguen siendo en extremo pesimistas.

En Sevilla las entradas por arriería son limitadas.

El aceite corriente bueno se paga de 12.50 á 12.75 pesetas arroba y el endeble de 11.87 á 12 El embarque sigue siendo muy reducido.

En Barcelona la demanda es muy activa y los precios corrientes son: Andalucía de 117 á 123 pesetas; Tortosa, fino, de 130 á 135 y lampante de 113 á 117; Aragón, de 150 á 152; Lérida, de 111 á 113; Urgel, de 134 á 147; Ampurdán, de 108 á 110 y Mallorca, de 100 á 103. El aceite de orujo, verde, de 91 á 98 pesetas; amarillo, de 92 á 100 y oscuro de 78 á 92.—En Valencia sin oscilación alguna se mantiene el precio medio de 75 pesetas arroba y en Málaga, de 12 á 12'50.

José M. de Arévalo.

SORIA: Imp. de M. Regiero y Hns.

Almacén de coloniales  Fábrica de jabón y lejía líquida
Pedro Llorente.
 Estudios, 2 y 4.—SORIA
 Teléfono núm. 54.
 Chocolates superiores.—Vinos y licores
 Artículos finos para el tocador.—Pinturas
 Muy en breve apertura de mi nuevo establecimiento.

La española. Gran Fábrica de baldosas
 hidráulicas
 de **INDALECIO DEL RIO**
 Especialidad en trabajos de piedra artificial, como fregaderas, baños, lavabos, pilas, piedras para mesas, escaleras de todos los tamaños y estilos, losetas para fachadas, etc.
 FÁBRICA Y DESPACHO:
 Plaza del Carmen, 24.—SORIA

Miranda, sastre
 VALLADOLID
 Últimas novedades en géneros del reino y extranjero.—Visita Soria y los pueblos importantes de esta provincia, diferentes veces al año. Dirección: Duque de la Victoria 23, Valladolid.
 Representante en Soria, EDUARDO G. C. BALLEÑILLA Canalejas, 9.

Reuma, cálculos, catarros, coqueluche, neurastenia
Termas Pallarés (S.A)
 (ANTES MATHEU, SAN FERMIN Y GRAN CASCADA)
ALHAMA DE ARAGON
 Grandes reformas y ampliaciones. Cinco hermosos y confortables hoteles y en los mismos, comunicadas con todos los pisos por ascensores, cinco galerías con 53 baños de agua corriente mineral a 34.º
 Gran cascada de inhalación, única en el mundo, con 16.000 litros de agua termal por minuto. Garage Fosse.
 On parle Français. English spoken. Man spricht Deutsch
 Informes en Madrid, Boisa, 2, y directamente a «Termas Pallarés»
 En Soria, farmacia de Federico Ortega y comercio de tejidos de Martínez y Compañía.

ULTRAMARINOS Y COLONIALES
 DE
ELOY LORENTE Y LORENTE
 CANALEJAS 21, Y ACEÑA, 15, SORIA
 Teléfono número 64.
 Inmenso surtido en azúcares, aceites, arroces, garbanzos, alubias, cafés, thé, especias, canelas, hortalizas, pescados, frutas, galletas, bacalao, legías, sopas, vinos y licores, ceras, bujías, aceitunas, almidón, confitura, tocino, embutidos, jabones, etc.
 Esta casa es la más antigua de Soria, y la que más barato vende.
CHOCOLATES
 NO CONFUNDIRSE
Canalejas, 21, y Aceña, 15.
 Teléfono, número 64.
SORIA
 Precios especiales para revendedores
 Premiado con medalla de oro

ELIXIR ESTOMACAL
 de Saiz de Carlos (STOMALIX)
 Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del
ESTÓMAGO É
INTESTINOS
 el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.
 De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

USTED TOMARÁ

Amigo DEBIL
Elíxir CALLOL
 PORQUE DA
FUERZA, VIGOR Y JUVENTUD
 y los Médicos le llaman el Remedio de los Débiles
 Fórmula Aprobada y Recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía
DE GUSTO AGRADABLE Y EFECTO RÁPIDO
 Corte y envíe este VALE a CALLOL Apartado 620 BARCELONA Sirvase remitir a Don PROSPECTO EXPLICATIVO
 PÍDASE EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS

“El Porvenir Castellano”
 PLAZA DE AGUIRRE, 2, SORIA
 TELÉFONO NUMERO 62.
 Los labradores prefieren esta publicación á otras muchas porque ademá de las crónicas agrícolas insertamos una amplia información de mercados.
 Extensa información telegráfica de Madrid y provincias.
 En Buenos Aires, tenemos un activo corresponsal que ademá de los asuntos generales nos remite noticias que interesan á todos nuestros comprovincianos.

Pastillas J. Miró
 ESPECTORANTES Y CALMANTES DE LA TOS
 Estas pastillas de exacta dosificación y elaboradas con la mayor pulcritud, reúnen dos propiedades muy importantes: facilitan la expectoración y dejan expedita la entrada del aire en los bronquios calmando rápidamente la tos que tanto molesta. Están indicadíssimas contra la laringitis, la bronquitis, la gripe y en general toda clase de tos por rebelde que sea, dando excelentes resultados sin que su composición pueda producir trastorno alguno en nuestro organismo.
 Si no queréis sufrir tos y espectorar, tomad *Pastillas J. Miró*.
 PRECIO: Una peseta caja.—Exíjanse en todas las farmacias y droguerías de España.
 Consulta clínico-médico quirúrgica operatoria
Licdo. M. Hernando de la Cruz.
 externo de los hospitales de Madrid; con pensión honorífica en su carrera; miembro titular de varios Congresos Especialidad en cirugía general y operaciones.—Médico oculista.—Ginecología y paros.
 Consultas y operaciones á domicilio.—Gratis á los pobres
 Estancias y gabinetes con los adelantos modernos.
 SAN LEONARDO (Soria).
 En Vinuesa del 1 al 3 todos los meses y previo aviso.

Imprenta de M. Reglero y Hnos.
 Plaza de Aguirre, 2, Soria.
 (Teléfono 62)
 No encargue V. ningún impreso sin consultarnos.
 Los trabajos de esta casa se distinguen por su perfección

IMPRESOS COMERCIALES:
 Memorandums, facturas, tarjetas, recibos, talonarios, cartas y sobres, papel de envolver, etc.
 Cubiertas de chocolates.
TRABAJOS DE LUJO:
 Etiquetas á varias tintas.
 Carnets, participaciones de enlace, menús, participaciones de nacimiento y cuantos impresos se deseen.

Esquelas mortuorias, Recordatorios, Papeles de luto y tarjetas.
 Si lo solicitan oportunamente, los recordatorios se pueden servir con la fotografía del finado.

PARA OFICINAS:
 Membretes, oficios, volantes, circulares, B. L. M., y modelos de todas clases. Economía y prontitud.
PARA PARTICULARES:
 Tarjetería, prospectos, programas y billete de espectáculos, pagarés, recibos, talonarios de inquilinato, de lotería. Obras, revistas, periódicos.

EL PORVENIR CASTELLANO agradece la colaboración espontánea pero no mantiene correspondencia acerca de la misma. Este periódico no publicará más trabajos que los que su director solicite.

EN LA REPUBLICA ARGENTINA
 Tiene la representación de El Porvenir Castellano, D. Juan Durán Nieto, calle Santa Fé, número 2.440, Buenos Aires.

Para comunicados y remitidos rigen en este periódico los precios siguientes: línea del cuerpo 12, 0'60 pesetas; Id. del 10, 0'40; Id. del 8, 0'30.—En los comunicados ó remitidos de ley por cada línea que exceda del espacio correspondiente, el duplo de los precios anteriores.
Esquelas mortuorias:
 A dos columnas, 6,50 pesetas.
 Idem id. 9,50
Anuncios en primera plana:
 Línea cuerpo 8 0'15 pesetas.
 Idem idem 10 0'20
 Idem idem 12 0,25
En segunda ó tercera:
 Línea cuerpo 8 0'10 pesetas.
 Idem Idem 10 0'15
 Idem Idem 12 0'20
En cuarta plana:
 Precios especiales.

A los industriales les conviene leer **El Porvenir Castellano** porque todas las semanas publica una detallada información comercial de nuestro corresponsal en Madrid.

Boletín de suscripción
 (Con derecho á recibir gratis el periódico hasta fin del año corriente).
 Don _____ residente en _____
 calle _____
 piso _____ se suscribe al bisemanario «El Porvenir Castellano» por el año 1917, cuyo importe de pesetas cinco _____
 de _____ de 1916.
 El suscriptor,
Medias y calcetines.
 Ignacia Asensio pone á disposición del público un buen surtido de medias y calcetines de sedalina y algodones, confeccionados á máquina.
 Canalejas, 66, tienda. Soria.
SE VENDE al contado ó á plazos, una casa al otro lado del puente sobre el Duero, con corral, y cochera por detrás y jardín por delante. Es especiosa. Para tratar, diríjanse á D. Saturnina García, calle de las Fuentes, 3.